



**Para contestar cite:**  
Radicado CRA N°: **20210120070191**  
Fecha: **21-09-2021**

Bogotá, D.C.

Señores  
EMPRESA DE ACUEDUCTO AGUAS K'PITAL S.A E.S.P  
Avenida 6 calle 11 esquina Edificio San José  
Cúcuta Norte de Santander  
gerencia@akc.co

Asunto: Radicado CRA 20213210075602 de 16 de septiembre de 2021

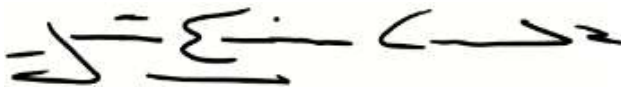
Respetados señores;

Para lo de su competencia y fines pertinentes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, subrogado por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, damos traslado de la petición con radicado CRA 20213210075602 de 16 de septiembre de 2021 presentada por ciudadano anónimo, en la que solicita información sobre el derecho de petición presentado por la señora MAYRA ALEJANDRA ZARABIA PACHECO Representante legal del Conjunto AltaVista.

El peticionario refiere: *“me permito se sirva informar que trámite y respuesta al derecho de petición. Se adjuntan los siguientes archivos: 1. 1-1. D. P. A AGUAS KPITAL -CJUNTO CERRADO ALTAVISTA.pdf sha1sum: ab49838a059d0a73e68e95cb4f9e36d1c6ae4ba4 2. 1. PERSONERO A AGUAS KPITAL -1972 OFICIO.pdf sha1sum: a8c27f1a6e9bc355f54e95cc2da559c60ee6ac06 (...).”*

El peticionario para efectos de notificaciones no registró correo electrónico, ni datos de contacto.

Cordialmente,



JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRIGUEZ  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo: Petición y anexos con radicado CRA 20213210075602 de 16 de septiembre de 2021

Elaboró: Adriana Salcedo  
Revisó: Juan Carlos Garay  
Aprobó Jorge Enrique Cardoso Rodríguez.